MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2022**
FOLIO **Nº 002007**

LA PLATA, 02 JUN. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Servicios para el Ciudadano, al señor Jorge Ricardo CORBETTA.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 1º de Junio de 2022, en el cargo de Director General de Servicios para el Ciudadano _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Dirección Ejecutiva de Innovación, Sistemas, y Trámites Digitales, de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico, al señor Jorge Ricardo CORBETTA, DNI. 29.229.819 (CUIL 20-29229819-7).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

Prof. OSCAR EGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA